

Volumen Especial - Octubre/Diciembre 2015

REVISTA INCLUSIONES

REVISTA DE HUMANIDADES
Y CIENCIAS SOCIALES
ISSN 0719-4706

Homenaje a

Patricia Galeana

MIEMBRO DE HONOR COMITÉ INTERNACIONAL
REVISTA INCLUSIONES

Portada: Felipe Maximiliano Estay Guerrero

UNIVERSIDAD DE LOS LAGOS

CAMPUS SANTIAGO

REVISTA INCLUSIONES



CUERPO DIRECTIVO

Directora

Mg. Viviana Vrsalovic Henríquez
Universidad de Los Lagos, Chile

Subdirectora

Lic. Débora Gálvez Fuentes
Universidad de Los Lagos, Chile

Editor

Drdo. Juan Guillermo Estay Sepúlveda
Universidad de Los Lagos, Chile

Secretario Ejecutivo y Enlace Investigativo

Héctor Garate Wamparo
Universidad de Los Lagos, Chile

Cuerpo Asistente

Traductora: Inglés – Francés

Lic. Ilia Zamora Peña
Asesorías 221 B, Chile

Traductora: Portugués

Lic. Elaine Cristina Pereira Menegón
Asesorías 221 B, Chile

Diagramación / Documentación

Lic. Carolina Cabezas Cáceres
Asesorías 221 B, Chile

Portada

Sr. Kevin Andrés Gamboa Cáceres
Asesorías 221 B, Chile



COMITÉ EDITORIAL

Mg. Carolina Aroca Toloza

Pontificia Universidad Católica de Valparaíso, Chile

Dr. Jaime Bassa Mercado

Universidad de Valparaíso, Chile

Dra. Heloísa Bellotto

Universidad de San Pablo, Brasil

Dra. Nidia Burgos

Universidad Nacional del Sur, Argentina

Mg. María Eugenia Campos

Universidad Nacional Autónoma de México, México

Dr. Lancelot Cowie

Universidad West Indies, Trinidad y Tobago

Lic. Juan Donayre Córdova

Universidad Alas Peruanas, Perú

Dr. Gerardo Echeita Sarrionandia

Universidad Autónoma de Madrid, España

Dr. Juan Manuel González Freire

Universidad de Colima, México

Mg. Keri González

Universidad Autónoma de la Ciudad de México, México

Dr. Pablo Guadarrama González

Universidad Central de Las Villas, Cuba

Mg. Amelia Herrera Lavanchy

Universidad de La Serena, Chile

Dr. Aleksandar Ivanov Katrandzhiev

Universidad Suroeste Neofit Rilski, Bulgaria



Mg. Cecilia Jofré Muñoz
Universidad San Sebastián, Chile

Mg. Mario Lagomarsino Montoya
Universidad de Valparaíso, Chile

Dr. Claudio Llanos Reyes
Pontificia Universidad Católica de Valparaíso, Chile

Dr. Werner Mackenbach
Universidad de Potsdam, Alemania
Universidad de Costa Rica, Costa Rica

Ph. D. Natalia Milanesio
Universidad de Houston, Estados Unidos

Dra. Patricia Virginia Moggia Münchmeyer
Pontificia Universidad Católica de Valparaíso, Chile

Ph. D. Maritza Montero
Universidad Central de Venezuela, Venezuela

Mg. Julieta Ogaz Sotomayor
Universidad de Los Andes, Chile

Mg. Liliana Patiño
Archiveros Red Social, Argentina

Dra. Rosa María Regueiro Ferreira
Universidad de La Coruña, España

Mg. David Ruete Zúñiga
Universidad Nacional Andrés Bello, Chile

Dr. Andrés Saavedra Barahona
Universidad San Clemente de Ojrid de Sofía, Bulgaria

Dr. Efraín Sánchez Cabra
Academia Colombiana de Historia, Colombia

Dra. Mirka Seitz
Universidad del Salvador, Argentina

Lic. Rebeca Yáñez Fuentes
Universidad de la Santísima Concepción, Chile



COMITÉ CIENTÍFICO INTERNACIONAL

Comité Científico Internacional de Honor

Dr. Carlos Antonio Aguirre Rojas
Universidad Nacional Autónoma de México, México

Dra. Patricia Brogna
Universidad Nacional Autónoma de México, México

Dr. Horacio Capel Sáez
Universidad de Barcelona, España

Dra. Isabel Cruz Ovalle de Amenabar
Universidad de Los Andes, Chile

Dr. Adolfo Omar Cueto
Universidad Nacional de Cuyo, Argentina

Dra. Patricia Galeana
Universidad Nacional Autónoma de México, México

Dr. Carlo Ginzburg Ginzburg
Scuola Normale Superiore de Pisa, Italia
Universidad de California Los Ángeles, Estados Unidos

Dra. Antonia Heredia Herrera
Universidad Internacional de Andalucía, España

Dra. Zardel Jacobo Cupich
Universidad Nacional Autónoma de México, México

Dr. Miguel León-Portilla
Universidad Nacional Autónoma de México, México

Dr. Miguel Rojas Mix
Coordinador la Cumbre de Rectores Universidades Estatales América Latina y el Caribe

Dr. Luis Alberto Romero
CONICET / Universidad de Buenos Aires, Argentina

Dr. Adalberto Santana Hernández
Universidad Nacional Autónoma de México, México
Director Revista Cuadernos Americanos, México

Dr. Juan Antonio Seda

Universidad de Buenos Aires, Argentina

Dr. Miguel Ángel Verdugo Alonso

Universidad de Salamanca, España

Dr. Eugenio Raúl Zaffaroni

Universidad de Buenos Aires, Argentina

Comité Científico Internacional

Ph. D. María José Aguilar Idañez

Universidad Castilla-La Mancha, España

Dr. Luiz Alberto David Araujo

Universidad Católica de San Pablo, Brasil

Mg. Elian Araujo

Universidad de Mackenzie, Brasil

Dra. Ana Bénard da Costa

Instituto Universitario de Lisboa, Portugal

Centro de Estudios Africanos, Portugal

Dra. Alina Bestard Revilla

Universidad de Ciencias de la Cultura Física y el Deporte, Cuba

Dra. Noemí Brenta

Universidad de Buenos Aires, Argentina

Ph. D. Juan R. Coca

Universidad de Valladolid, España

Dr. Antonio Colomer Vialdel

Universidad Politécnica de Valencia, España

Dr. Christian Daniel Cwik

Universidad de Colonia, Alemania

Dr. Carlos Tulio da Silva Medeiros

Universidad Federal de Pelotas, Brasil

Dr. Miguel Ángel de Marco

Universidad de Buenos Aires, Argentina
Universidad del Salvador, Argentina

Dr. Andrés Di Masso Tarditti

Universidad de Barcelona, España

Ph. D. Mauricio Dimant

Universidad Hebrea de Jerusalén, Israel

Dr. Jorge Enrique Elías Caro

Universidad de Magdalena, Colombia

Dra. Claudia Lorena Fonseca

Universidad Federal de Pelotas, Brasil

Mg. Francisco Luis Giraldo Gutiérrez

Instituto Tecnológico Metropolitano,
Colombia

Dra. Andrea Minte Münzenmayer

Universidad de Bio Bio, Chile

Mg. Luis Oporto Ordóñez

Universidad Mayor San Andrés, Bolivia

Dr. Patricio Quiroga

Universidad de Valparaíso, Chile

Dra. María Laura Salinas

Universidad Nacional del Nordeste, Argentina

Dr. Stefano Santasilia

Universidad della Calabria, Italia

Dra. Jaqueline Vassallo

Universidad Nacional de Córdoba, Argentina

Dr. Evandro Viera Ouriques

Universidad Federal de Río de Janeiro, Brasil

Dra. Maja Zawierzeniec

Universidad de Varsovia, Polonia

Asesoría Ciencia Aplicada y Tecnológica:
CEPU – ICAT

Centro de Estudios y Perfeccionamiento
Universitario en Investigación
de Ciencia Aplicada y Tecnológica
Santiago – Chile

REVISTA INCLUSIONES



Indización

Revista Inclusiones, se encuentra indizada en:



Information Matrix for the Analysis of Journals





ISSN 0719-4706 - Volumen 2 / Número Especial / Octubre – Diciembre 2015 pp. 39-54

GÉNERO, VESTIDO Y ESPACIO PÚBLICO

GENDER, DRESS AND PUBLIC SPACE

Dra. Laura Zambrini

Universidad de Buenos Aires, Argentina

laura.zambrini@gmail.com

Fecha de Recepción: 20 de julio de 2015 – **Fecha de Aceptación:** 30 de agosto de 2015

Resumen

Este trabajo tiene como objetivo principal analizar la relación de los usos sociales del vestir y el espacio público desde una perspectiva de género. Se indagan las narrativas de la prensa digital argentina (Clarín y La Nación) sobre el conflicto entre vecinos y travestis en la Ciudad Autónoma de Buenos Aires en el período 2004-2009. Sobresalen la corporalidad y la vestimenta como argumentaciones morales privilegiadas en pos de la discriminación social y la expulsión de las travestis del espacio público. Estos discursos esconden un conflicto de género y de clase social.

Palabras Claves

Género – Espacio social – Vestimenta

Abstract

This work has as main objective to analyze the relationship between the social uses of dressing and public space from the perspective of gender. We investigated the discourses from local digital media (Clarín and La Nación) about the conflict between neighbors and transvestites in Buenos Aires City in 2004-2009. Corporeality and clothing are the privileged moral arguments for discrimination and expulsion of transvestites in public space. These discourses hide several conflicts of gender and social class.

Keywords

Gender – Public space – Dress

Introducción

El presente trabajo forma parte de una investigación más amplia que culminó en mi tesis de doctorado en la Facultad de Ciencias Sociales de la Universidad de Buenos Aires. En esa oportunidad me propuse estudiar el significado cultural de las prácticas del vestir en la construcción de las identidades de género en un espacio social determinado. Para ello, analicé la configuración pública de la categoría travesti en la prensa digital argentina a partir del conflicto por la ubicación geográfica de las zonas rojas en la Ciudad Autónoma de Buenos Aires. Sin embargo, aquí voy a presentar algunos resultados parciales de dicha investigación, específicamente en relación al género, la vestimenta y el espacio público.

De acuerdo con la perspectiva sociológica, las prácticas cotidianas del vestir pueden ser definidas como prácticas sociales. Esto es, vestimos y adornamos nuestros cuerpos para interactuar con otros sujetos en un contexto social más amplio. Dichas prácticas del vestir se realizan teniendo en cuenta de manera tácita o explícita las normativas, los códigos y valores construidos culturalmente respecto de cómo debe ser normativamente la apariencia de una persona en el plano social¹. Esos valores sociales, expresados en el propio cuerpo, van mutando a lo largo del tiempo y en diálogo con los cambios de cada sociedad. No obstante, a pesar de ser un fenómeno dinámico, la transgresión en el espacio público de los códigos indumentarios ha sido histórica y socialmente sancionada. En ese sentido, es importante destacar que los espacios de interacción y/o espacios públicos, no son neutrales sino que están atravesados por múltiples dimensiones socioculturales tales como por ejemplo las dimensiones de clase social y de género².

Partiendo de estas premisas, tal como ya dijera, en este trabajo me propuse analizar la relación compleja entre el espacio público de la ciudad y los usos sociales del vestir desde una perspectiva de género. Para ello, me focalicé en las narrativas realizadas por la prensa digital argentina (diarios Clarín y La Nación) acerca del conflicto entre vecinos y travestis en la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, entre los años 2004 y 2009. El supuesto general que orientó este trabajo es que las narrativas de la prensa digital sobre la relación cuerpo/ vestir son asociadas a ciertos discursos morales que sirvieron de sustento ideológico para reafirmar, en principio, dos cuestiones:

- a) la normativa heterosexual.
- b) el desplazamiento de los sectores más empobrecidos del espacio público de la ciudad.

Es decir, la vestimenta expresó una lucha tácita por la construcción de los valores dominantes sobre género, cuerpo y clase social en el espacio público.

¹ Joanne Entwistle, *El cuerpo y la moda. Una visión sociológica* (Barcelona: Paidós, 2002); Irving Goffman, *Estigma. La identidad deteriorada* (Madrid: Amorrortu, 2003) y Susana Saulquin, *Política de las apariencias. Nueva significación del vestir en el contexto contemporáneo* (Buenos Aires: Paidós, 2014).

² Ángela Davis, *Mujeres, raza y clase* (Madrid: Akal, 1981); Elizabeth Wilson, *Adorned in dreams: Fashion and modernity* (Londres: Virago, 1985) y Beatriz Colomina, *La domesticidad en guerra* (Barcelona: Actar, 2006).

1.- De la transgresión del vestir a la categoría identitaria travesti

Para comprender adecuadamente el objeto de estudio de este artículo es preciso realizar una breve contextualización socio-histórica sobre las trayectorias del colectivo travesti en la región. Esto es, en Argentina la lucha por los valores sociales a partir de la irrupción de travestis en el espacio público comenzó hace mucho tiempo. Los primeros registros fueron realizados por el derecho penal y la criminología, disciplinas que clasificaron las prácticas travestis como desviaciones sexuales. Con la impronta del positivismo, la medicina criminológica sustentó científicamente los discursos que caracterizaban como un acto delictivo y/o patológico a la transgresión vestimentaria.

Hacia finales del siglo XIX, según Salessi³, el estado argentino intentó regular la visibilidad que estaban adquiriendo sujetos homosexuales y travestis, fundamentalmente en la ciudad de Buenos Aires, mediante un proceso de estigmatización constante de las prácticas no heterosexuales.

El estigma también hacía referencia al uso de ropas establecidas socialmente para el género opuesto, es decir, a quienes se travestían. Con todo, se fue legitimando una profunda discriminación social hacia el colectivo travesti así como la privación histórica de derechos ciudadanos básicos tales como el acceso a la salud, educación, vivienda, trabajo digno, derecho a la identidad, etc.⁴ En líneas generales, la conformación de estereotipos negativos alrededor de la categoría travesti, las ha asociado al trabajo sexual, el *show* y el escándalo. Es decir, se articularon rasgos corporales con cuestiones morales despectivas, en pos del refuerzo del esquema binario de los géneros (femenino/masculino) y la heterosexualidad obligatoria.

Del igual modo, para entender certeramente las trayectorias de las travestis en el país es importante tomar en consideración la figura de los Edictos Policiales. Si bien, éstos han sido pronunciados en la década de 1870, recién a comienzos del siglo XX le fue conferida a la policía la capacidad de reprimir e intervenir en la vida cotidiana⁵. Los Edictos Policiales establecieron explícitamente que podían ser encarceladas aquellas personas que hicieran *“uso de prendas del sexo contrario en lugares públicos”*⁶.

Tal como se indicara al inicio, este trabajo ha puesto especial atención en la relación cuerpo y vestimenta, entendida como marcas culturales de género.

El foco en la vestimenta surge de la historia de la moda. Ésta nos revela lo significativo de la indumentaria en torno a la regulación de la sexualidad. Por ejemplo, en

³ Jorge Salessi, Médicos, maleantes y maricas. Higiene, criminología y homosexualidad en la construcción de la Nación argentina (Bs. As. 1871-1914) (Rosario: Viterbo, 1995).

⁴ Lohana Berkis y Josefina Fernández, La gesta del nombre propio. Informe sobre la situación de la comunidad travesti en la Argentina (Buenos Aires: Ediciones Madres de Plaza de Mayo, 2005) y Lohana Berkis (comp.), Cumbia, Copeteo y Lágrimas. Informe nacional sobre la situación de las travestis, transexuales y transgénero (Buenos Aires: ALLIT, 2007).

⁵ En el gobierno militar del presidente Aramburu (1955-58) se le otorgó a la policía la facultad de emitir y aplicar dichos Edictos. El gobierno del presidente Frondizi transformó ello en una ley, y varios años más tarde, en 1995, Fernando De la Rúa ejerciendo como intendente de la ciudad de Buenos Aires, estableció que la policía tuviera además la posibilidad de juzgar. En ese marco legal se cometieron numerosos abusos de poder policial. Los Edictos funcionaron hasta el año 1997.

⁶ Josefina Fernández, Cuerpos desobedientes. Travestismo e identidad de género (Buenos Aires: IDAES, 2004).

distintas instancias históricas mediante el vestir se pautaba qué partes del cuerpo los sujetos pueden mostrar en la vida pública, y cuáles no. Dicha regulación ha tenido un sustrato moral y normativo que inscribe las identidades a partir de la naturalización de las diferencias corporales desde la anatomía sexual. En la diferencia de los sexos, se apoyaron las diferencias en el vestir entre hombres y mujeres como marca clasificatoria de género. Ciertamente, en el siglo XIX, la consolidación del sistema binario en el orden de los géneros y la sexualidad también puede encontrarse en los modos de vestir⁷.

A partir del siglo XIX, la cultura occidental definió, como nunca antes, prendas de vestir, específicamente como femeninas o masculinas de modo binario y excluyente. Desde entonces, la indumentaria ha sido un aspecto fundamental en lo referido a la inteligibilidad de los géneros al imponer significados culturales en los cuerpos.

En una primera instancia, se podría afirmar que las prácticas travestis son un ejemplo de transgresión de los usos sociales de la indumentaria a partir del desafío de los códigos naturalizados del vestir. En general, las prácticas travestis desde el sentido común⁸, suelen ser entendidas como prácticas culturales por las cuales los sujetos se exhiben envueltos en la ropa socialmente establecida para el género contrario. En ese sentido, la figura de la travesti en el espacio público cuestiona la simbología cultural binaria de los géneros y funda nuevas formas de sentido identitario. Esto es, se desestabilizan las categorías de géneros binarias de lo femenino y lo masculino en virtud de una identidad social diferenciada. La desnaturalización de las categorías de género manifiesta la organización ficcional del mundo moderno sustentado en un pensamiento binario que postula identidades fijas e inmutables⁹. Al respecto, Butler¹⁰ advierte que pensar las prácticas travestis solamente por un cambio en las apariencias corporales (la vestimenta, por ejemplo) conduce a la idea errónea de la existencia de un género auténtico, donde uno sería la copia de un original inexistente.

2.- El género y la identidad como construcción social

A partir del siglo XIX se forjó una tradición intelectual que hoy podría calificarse de esencialista¹¹. Sin embargo, esa tradición determinó los modos de pensar las sexualidades y las identidades de género asociándolas a cuestiones naturales sin tener en cuenta las mediaciones culturales, históricas y sociales. Entre otras cuestiones, ese clima de ideas consolidó la heterosexualidad como un parámetro normativo cuya jerarquización se basó en la dicotomía normal/desviado para pensar las prácticas e identidades sexuales.

El sustento ideológico de la norma heterosexual se nutre del pensamiento binario, un tipo de pensamiento propio de la racionalidad moderna. Lo binario posibilita pensar los géneros y las sexualidades en términos dicotómicos: hombre/ mujer, femenino/ masculino. A su vez, la propia categoría de género también es producto de la impronta del paradigma

⁷ Laura Zambrini, "Modos de vestir e identidades de género: reflexiones sobre las marcas culturales sobre el cuerpo" en Revista de Estudios de Género Nomadías N° 11 Santiago de Chile: Universidad Nacional de Chile, 2010. DOI:10.5354/0719-0905.2010.15158.

⁸ Alfred Schutz, Fenomenología del mundo social (Buenos Aires: Editorial Paidós, 1972).

⁹ Jacques Derrida, Teoría de conjunto (Barcelona: Seix Barral, 1971).

¹⁰ Judith Butler, El género en disputa. El feminismo y la subversión de la identidad (Buenos Aires: Paidós, 2001).

¹¹ Michel Foucault, Historia de la sexualidad. Vol. I: La voluntad del saber (Buenos Aires: Siglo XXI Editores, 2003).

de la medicina cuyo objetivo era brindar explicaciones para las manifestaciones de las conductas sexuales calificadas como desviadas. En ese sentido, el género fue constituido como una categoría desde las ciencias biomédicas, no sólo para nombrar las conductas sexuales desviadas, sino para delimitar ideológicamente los discursos entre la biología y la cultura, y crear la dualidad sexo/género, naturaleza/cultura¹².

Sin embargo, en las últimas décadas del siglo XX, numerosos trabajos provenientes de las ciencias sociales, del feminismo y los estudios de género, rompieron con la tradición esencialista en la concepción de las identidades sexuales y/o de género. Estas nuevas miradas hacen hincapié en la dimensión sociocultural porque nos proponen entender al género y la sexualidad como una construcción social. Esta ruptura teórica posibilita vislumbrar la dimensión política que ha tenido este proceso, desde el siglo XIX hasta la actualidad, habilitando nuevas formas de pensar las identidades como producciones sociales.

Desde el punto de vista teórico, este trabajo incorporó algunos aportes de la corriente de pensamiento post estructuralista, especialmente en relación al problema de la identidad. El post estructuralismo se preguntó por las identificaciones, cuestionando la categoría de identidad forjada en el siglo XIX. El pasaje teórico de la identidad a las identificaciones fue gracias a la incorporación del denominado giro performativo en las ciencias sociales¹³. Esto es, se posibilitó la deconstrucción de categorías tales como hombre, mujer, femenino, masculino, etc.; un salto cualitativo que permitió, desde la teoría, la puesta en duda de aquellas visiones herméticas sobre sujeto e identidad. Se reconoce lo desacertado del pensar al sujeto como una esencia, en virtud de una propuesta de subjetividad configurada por múltiples dimensiones/posiciones (tales como la edad, la clase social, etnia, raza, sexo, género, etc.).

Desde esta perspectiva, el género entrecruza múltiples dimensiones sociales y políticas que recrean constantemente la vida social. Dicha caracterización se afina en una profunda crítica a la racionalidad moderna e ilustrada dando lugar a aquellas voces y expresiones de sujeto silenciados por los saberes occidentales.

En particular, el giro performativo es incorporado por Butler¹⁴, a partir de las teorías del discurso, para pensar los géneros como formas corporizadas mediante las cuales las palabras conllevan acciones¹⁵. Es decir, en los usos mismos del lenguaje pueden verse

¹² Gayle Rubin, *El tráfico de mujeres. Notas sobre la economía política de los sexos*. México: PUEG, 1993 y Donna Haraway, *Ciencia, cyborgs y mujeres: la reinención de la naturaleza*. (Madrid: Cátedra, 1995).

¹³ John Austin, *How to do things with words* (Cambridge: Harvard University Press, 1992).

¹⁴ Judith Butler, *El género en disputa. El feminismo y la subversión de la identidad...*

¹⁵ Para una comprensión adecuada del pensamiento de Butler, es preciso tener en cuenta la contribución teórica de Austin acerca del habla y el discurso. Este autor distingue las formaciones lingüísticas que describen un estado de cosas (emisiones constatativas) de aquellas que son acciones (emisiones performativas), y señala que éstas últimas -por el hecho mismo de expresar- están dando cuenta de una acción, lo que no significa que describan lo que el sujeto está haciendo (Austin, 1992). La idea de lo performativo que piensa Austin sobre el lenguaje es coincidente con el modo en que Butler concibe los géneros (como performances). Como se señaló, Butler toma en cuenta para el desarrollo de sus ideas, la concepción de-constructiva del lenguaje de Derrida y sus conceptos de *différance* y huella, que ponen el énfasis en la ausencia, la distancia y la diferencia entre el objeto y su representación. Butler concuerda con Derrida que en la expresión de una emisión,

rastros de históricas batallas culturales en el orden de los géneros. Por ejemplo, la enunciación en masculino como universal o falso neutro, habilita la invisibilización de lo femenino en los usos cotidianos del habla.

Con todo, la corriente de pensamiento post estructuralista señala el efecto político que relaciona los modos del hablar y los modos del hacer. Desde este punto de vista, el lenguaje no describe al mundo sino que lo configura a través de categorías arbitrarias que no son neutrales ni naturales. En ello radica el carácter performativo del lenguaje¹⁶ y la importancia de analizar las narrativas de una determinada época¹⁷.

Desde el punto de vista teórico y metodológico, este trabajo entiende la línea sociológica que considera que un discurso se independiza de su autor. Es decir, la propia noción de narrativa incluye la pregunta por el lugar de enunciación. Siguiendo esa directriz, a continuación se exponen algunos datos del *corpus* analítico conformado con noticias digitales de los diarios argentinos La Nación y Clarín que mencionaron al colectivo travesti durante el período 2004-2009¹⁸.

3.- Narrativas de la prensa digital

Hacia fines de la década de 1990 se redefinió la historia del colectivo travesti en Argentina debido a una reforma política que transformó a la ciudad de Buenos Aires en una ciudad autónoma. Esto propició la caducidad de los edictos policiales (mencionados en el punto 1) en la ciudad porteña y su posterior reemplazo por un código urbano. Es decir, se trató de un hecho político más amplio que repercutió en varios aspectos de la vida pública. Sin embargo, en relación al tema que convoca este trabajo, lo más importante fue que las prácticas travestis dejaron de ser formalmente un delito, y por lo tanto, ninguna travesti podía ser reprimida ni encarcelada en la ciudad de Buenos Aires¹⁹. Como consecuencia, gran parte del colectivo travesti se trasladó desde otras provincias del país hacia la ciudad, especialmente al barrio de Palermo.

Los medios de comunicación mostraron con especial atención las imágenes de travestis en el espacio público y el escándalo social que ello generó en su momento.

Para Sabsay²⁰, los medios entablaron una campaña discriminatoria hacia las travestis en virtud de la defensa de la vida de los vecinos del barrio de Palermo. De manera paradójica, se logró visibilizar como nunca antes al colectivo travesti en el país; obligando a redefinir las agendas políticas de ese momento en pos de encontrar un lugar geográfico donde las travestis pudieran estar físicamente sin generar polémicas ni disturbios²¹. Este conflicto en la ciudad duró algo más de diez años.

experiencia, actuación, se está realizando una acción performativa, enfatizando la dimensión discursiva del sujeto y lo social.

¹⁶ John Austin, *How to do things with words...* y Judith Butler, *El género en disputa...*

¹⁷ Leonor Arfuch, "El espacio teórico de la narrativa: un desafío ético y político", en *Utopía y praxis latinoamericana*, Año 13, Núm. 42, Universidad de Zulia: Venezuela, Julio-Septiembre, 2008, pp. 131-140.

¹⁸ En total fueron relevadas 311 notas (151 de Clarín y 160 de La Nación). Sin embargo, para una mayor claridad expositiva se presenta un corpus menor.

¹⁹ Josefina Fernández, *Cuerpos desobedientes...*

²⁰ Leticia Sabsay, *Las normas del deseo. Imaginario sexual y comunicación* (Madrid: Cátedra, 2009).

²¹ Leticia Sabsay, "La representación mediática de la identidad travesti en Buenos Aires" en Leonor Arfuch (comp.) *Identidades, sujetos y subjetividades* (Buenos Aires: Prometeo, 2002).

Como expuse al comienzo, este trabajo forma parte de una investigación más amplia en la que retomé la discusión originada en la década de 1990. No obstante, me focalicé en los sucesos que comprenden el período 2004-2009.

Especialmente, el año 2005 resultó significativo para la temática por causa de otra reforma política específica para la ciudad de Buenos Aires. En un contexto diferente al año 1997, la discusión sobre la localización geográfica de las zonas rojas resurgía en la escena pública y mediática.

Con todo, a partir del año 2005 se redactó un nuevo código de contravenciones para regular los delitos en la ciudad. Este nuevo código, entre otras cuestiones, prohibía el ejercicio del trabajo sexual a menos de 200 metros de viviendas, escuelas o templos de la ciudad. Por esta razón, algunas travestis comenzaron a trabajar en la zona del Rosedal, también ubicado en el barrio de Palermo. Más adelante, en el año 2008, luego de marchas y contramarchas políticas por parte de sucesivas gestiones de gobierno en la ciudad, se trasladó la zona roja al espacio lindante detrás del Planetario, en el Parque Tres de Febrero. Tanto el Rosedal como el Parque Tres de Febrero son caracterizados como espacios verdes por la escasa urbanización, la vegetación y los lagos. A pesar de las quejas de algunos sectores que reaccionaron en contra de la medida -argumentando que la zona verde era un lugar para el esparcimiento y el deporte- se formalizó que las travestis trabajasen allí. En esta oportunidad se gestionó un lugar exclusivo con horarios reglamentados, seguridad, baños químicos, entre otros aspectos.

Acorde con Sabsay²², la discusión por la regulación de las zonas rojas y el trabajo sexual condujo hacia una explosión mediática que presentaba a la sexualidad como un tema de gran interés social. En ese contexto, el colectivo travesti obtuvo un lugar privilegiado en la narrativa de los medios de comunicación debido a la inquietud que generaba una presentación corporal que trastocaba los preceptos binarios en la vía pública. Esa presencia ponía en cuestión, por un lado, la supuesta estabilidad de las normas; y por otro, lograba movilizar el sistema de creencias en torno a los cuerpos, los géneros y las sexualidades en el espacio público de la ciudad²³.

La ciudad como tal es un escenario heterogéneo y de permanente interacción social. La ciudad de Buenos Aires en el período analizado se caracterizó como espacio de lucha de sentido. Es decir, la presencia del colectivo travesti en lo público generó una fuerte disputa por los usos y apropiaciones de la ciudad. Entre otros términos, una negociación constante sobre la construcción social de las corporalidades y los géneros²⁴ y una lucha de sentido por definir quién/es eran los sujetos “normales”. Ello quedó expresado en la pelea concreta por la apropiación y los usos de las calles de la ciudad de Buenos Aires.

Con todo, se configuró una frontera simbólica que acrecentó un proceso de estigmatización social expresado en las narrativas de los diarios analizados²⁵. Por ejemplo, la temática fue reducida a un enfrentamiento entre travestis/vecinos; espacios verdes/zonas rojas. Para ello, se apelaron al uso de argumentaciones de apariencia neutrales y del orden

²² Leticia Sabsay, *Las normas del deseo. Imaginario sexual y comunicación...*

²³ Laura Zambrini, “El género como metáfora: narrativas sobre travestis en prensa digital argentina (2004–2009)” *Revista Sociedad y Economía*, N° 24, Universidad del Valle, Cali, Colombia, Enero-Julio, 2013, pp. 143-158.

²⁴ Gayle Rubin, *El tráfico de mujeres. Notas sobre la economía...*

²⁵ Irving Goffman, *Estigma. La identidad...* y Laura Zambrini, *El género como metáfora...*

del sentido común tales como la defensa de los espacios verdes, la naturaleza, la preservación de la tranquilidad de la vida barrial, la infancia, la familia, el deporte y la salubridad. La presencia de travestis en el espacio público fue narrada como una amenaza para la comunidad. Aquí algunos ejemplos:

La gente que había decidido salir a pasear, trotar o pedalear por los bosques quedaba boquiabierto frente al show de escotes, cueros e insinuaciones de las 'chicas'²⁶.

Ahora que los travestis mudaron las noches de sexo al Rosedal, esa zona de Palermo -entre las calles Godoy Cruz y Fray Justo Santa María de Oro, entre Santa Fe y Nicaragua-, volvió a ser el escenario perfecto para la postal de un barrio bien barrio: los chicos andan en bicicleta, las vecinas más antiguas volvieron a instalar las sillas en la vereda, la gente sale a caminar en familia y a sacar el perro al anochecer²⁷.

Tampoco es que todas y todos se hayan ido al Rosedal. En una recorrida que realizó La Nación por la zona, antes de medianoche al menos seis travestis y prostitutas ofrecían sus cuerpos en las esquinas. "Si es por una entrevista o algo así, desde ya te digo que no hablo", disparó un travesti vestido con top rosa y jeans elastizados en la esquina de Costa Rica y Godoy Cruz. "¡Andate!", gritó amenazando con la cartera. Un poco más allá, sobre Güemes, antes de llegar a Godoy Cruz, una mujer de tacos, pantalón blanco y remera ajustada se contorneaba suavemente. Era sutil. Había que mirar dos veces para saber si aquella figura entre las sombras era lo que parecía. Tampoco quiso hablar. Algunos vecinos contaron que pese al traslado de la zona roja, algunas prostitutas y travestis se habían mudado a las esquinas de Juan B. Justo, aunque vestidas con mucho más recato. Antes de la medianoche, en Juan B. Justo y Soler, delante de un cartel publicitario estaban dos travestis y una rubia de vestido diminuto. Pasaron unos minutos y paró un auto, al que subió el travesti de botas blancas de caña alta. Dos minutos más tarde, la rubia a un taxi. Quedó solo el chico de pollerita escocesa. Al quedarse solo, caminó unos metros hasta el árbol más cercano, se levantó la falda y, acto seguido, hizo sus necesidades²⁸.

Las descripciones citadas ocultan formas de violencia simbólica en relación a un conflicto no sólo de género, sino también de clase social. En otros términos, la representación de la corporalidad travesti en los medios analizados ha intentado por un lado, actualizar los principales estereotipos de lo femenino y masculino; y por otro, instaurar una mirada de clase social sobre los mismos. La antinomia travestis/vecinos contiene normativas de género y de clase social que suponen determinadas estéticas, corporalidades y modos de ser y estar en el mundo encarnadas en *habitus* de pertenencia social²⁹. Como ilustran los siguientes fragmentos:

²⁶ La Nación "Los bosques de Palermo se poblaron de travestis". Publicado en Enero 27 de 2005. Último acceso Abril de 2015 www.lanacion.com.ar/674481-los-bosques-de-palermo-se-poblaron-de-travestis

²⁷ La Nación "Godoy Cruz recuperó la calma desde que se mudó la zona roja". Publicado en Febrero 27 de 2005. Último acceso en Abril de 2015, www.lanacion.com.ar/683233-godoy-cruz-recupero-la-calma-desde-que-se-mudo-la-zona-roja

²⁸ La Nación "Godoy Cruz recuperó la calma desde que se mudó la zona roja"...

²⁹ Pierre Bourdieu, La distinción (Madrid: Taurus, 1998).

En la zona del rosedal los vecinos de Palermo se sienten molestos por la recurrente presencia de los travestis. ‘Yo hago mi vida. Pero esa gente molesta. También perturba el continuo desfilar de autos. Esto es tierra de nadie y a la noche la zona se vuelve un poco más insegura’, dice Gustavo, un vecino que prefiere no revelar su apellido, porque todas las tardes corre por el rosedal³⁰.

Yo quiero tener un trabajo digno y legal, como cualquier otra persona. Pero si voy a pedir laburo, me tratan como un hombre por mi documentación, y no lo soy. Por eso, otra cosa que prostituirme no puedo hacer. Mientras un travesti de pollera cortita y medias negras explicaba así su situación, a su lado, un hombre mayor, peinado a la gomina y con saco y corbata, movía la cabeza con un claro gesto de negación³¹.

Los vecinos, que sufren la falta de higiene y la inseguridad, terminan subsidiando a 150 hombres que se prostituyen en un espacio verde’, dijo ayer a La Nación, Javier María García Elorrio, ex director del Parque Tres de Febrero³².

La ficticia neutralidad del lenguaje utilizado en las noticias analizadas reconstruye espacios sociales también aparentemente neutrales. Un sentido común ligado a la defensa de categorías tales como el barrio, el espacio verde, la infancia, vida sana, los vecinos y la familia; en oposición a categorías tales como las zonas rojas, desnudez, travestis, trabajo sexual. Ese sentido común puede caracterizarse como un discurso performativo que esconde formas de discriminación con efectos concretos en la vida social. Por ejemplo, la legitimación de políticas públicas tendientes a la segregación espacial de los sectores populares y el refuerzo de la norma heterosexual como lo natural. A modo ilustrativo:

El Rosedal, con menos tránsito y más peatonal. Desde hoy, de 17 a 21, no podrán circular autos por las calles que bordean el lago; quejas de travestis. El gobierno porteño quiere privilegiar el uso familiar del paseo y también planea llevar a cabo allí diversos espectáculos. La policía federal controlará la zona, que estará vallada³³.

Entre los argumentos esgrimidos por los vecinos se destaca el de la suciedad. Dicen que se topan con preservativos usados en el parque. Eso, al parecer, es causa de escándalo, a diferencia, de la caca de perro que suele tapizar ese espacio público, caca de lo más higiénica al parecer, pero sobre todo libre de cualquier connotación sexual³⁴.

³⁰ La Nación “Los vecinos se quejan de la presencia de travestis en el Rosedal”. Publicado en Mayo 9 de 2006. Último acceso Abril de 2015 www.lanacion.com.ar/804484-los-vecinos-se-quejan-de-la-presencia-de-travestis

³¹ La Nación “Por el sexo en el Rosedal, siguen enfrentados travestis y vecinos”. Publicado en Agosto 7 de 2007. Último acceso en Abril de 2015 www.lanacion.com.ar/932406-por-el-sexo-en-el-roседal-siguen-enfrentados-travestis-y-vecinos

³² La Nación “Mudarán hoy a los travestis a la nueva zona roja porteña”. Publicado en Julio 28 de 2008. Último acceso Abril de 2015 www.lanacion.com.ar/1034222-mudaran-hoy-a-los-travestis-a-la-nueva-zona-roja-portena

³³ La Nación “El Rosedal, con menos tránsito y más peatonal”. Publicado en Octubre 17 de 2006. Último acceso en Abril de 2015 www.lanacion.com.ar/850071-el-roседal-con-menos-transito-y-mas-peatonal

³⁴ Clarín “El perfume travestido de los pimpollos del Rosedal”. Publicado en Agosto 12 de 2007. Último acceso en Abril de 2015 <http://edant.clarin.com/diario/2007/08/12/sociedad/s-04703.htm>

Un travesti en la avenida De los Ombúes ofrece sexo fuera del perímetro establecido por el gobierno, a la derecha, un vecino corre por el parque³⁵.

Las narrativas de las corporalidades y las vestimentas fueron las razones privilegiadas que sustentaron la discriminación y expulsión de las travestis del espacio público. Acorde a Bolstanski³⁶ los miembros de un mismo grupo comparten un sistema de normas -no explicitadas- que organizan las relaciones que los individuos de ese grupo social tienen con su propio cuerpo. Así se consolida y unifica una cultura somática, la cual posicionará a los individuos en la jerarquía y en la estratificación social a partir de las diferencias entre sus corporalidades. En otras palabras, las descripciones corporales y estéticas de los vecinos reflejan el estilo de vida compartido como clase social y que resulta ser la misma pertenencia social construida como lugar privilegiado de interlocución de los dos medios referidos. Por lo tanto, a partir de la reafirmación identitaria no sólo de género, sino también de clase social, se posibilita la representación del colectivo travesti como la otredad. En el caso analizado, los diarios produjeron discursos que interpelaban al lector/a hacia la inclusión en la normativa, y tácitamente, a diferenciarse de ese “otro” construido como una amenaza.

Las alusiones recurrentes en torno a la presentación corporal de las travestis y los vecinos en el espacio público, así como sus modos de vestir, la puesta en duda, o no, de sus géneros, habilitaron la recreación de una política identitaria que pone en acto discursos tendientes a la segregación espacial y material de los sectores populares. Es decir, los atributos corporales referidos en los diarios dan cuenta de estereotipos de lo femenino y lo masculino con rasgos sexistas y atravesados por la clase social. Por un lado, los sectores populares al que pertenecen la mayoría de las travestis y por otro, de los sectores sociales medios/altos que los diarios establecen como sus lectores modelos³⁷.

Según los diarios trabajados, la presentación corporal travesti y la vestimenta connotan una disrupción (en tanto alteración del orden en el espacio público) y un determinado comportamiento hacia la sexualidad. Por ejemplo, faldas cortas, tacos altos, botas altas, ropa ajustada, encajes, maquillajes, carteras, entre otras son aquellas prendas que en las sociedades modernas, se han transformado en íconos de la seducción femenina, favoreciendo la conformación de numerosos prejuicios de género y cargas morales. Por ejemplo:

Mientras García Elorrio hablaba, a 50 metros, un travesti totalmente desnudo y con zapatos de taco aguja se contoneaba, apenas cubierto por un tapado negro. A su lado, otro rubio y con las mismas escasas prendas, hacía lo mismo³⁸.

Anoche, poco después de las 21, los llamados trabajadores sexuales arribaron a su nuevo sitio vestidos con tapados o sacones, y luego desafiaron el frío para quedar con ropa muy liviana, casi desnudos³⁹.

³⁵ La Nación “Descuidos en el parque que ocupan los travestis”. Publicado en Marzo 23 de 2009. Último acceso en Abril de 2015 www.lanacion.com.ar/1111281-descuidos-en-el-parque-que-ocupan-los-travestis

³⁶ Luc Bolstanski, Los usos sociales del cuerpo (Buenos Aires: Periferia, 1975).

³⁷ Umberto Eco, El lector modelo (Barcelona: Lumen, 1987).

³⁸ La Nación “Polémica por travestis en el Rosedal”. Publicado en Julio 21 de 2007. Último acceso en Abril de 2015 www.lanacion.com.ar/927752-polemica-por-travestis-en-el-rosedal

³⁹ La Nación “Mudaron a los travestis del Rosedal”. Publicado en Julio 29 de 2008. Último acceso en Marzo 2015 www.lanacion.com.ar/1034494-mudaron-a-los-travestis-del-rosedal

Vale la pena destacar que las notas referidas al debate por las zonas rojas hicieron referencia al estereotipo que liga al colectivo travesti con el trabajo sexual; no siendo así aquellas notas que asociaron a las travestis con otros espacios sociales. Esto es, omitiendo el foco en la corporalidad, la sexualidad, prostitución y/o el escándalo. Tal como lo explicita el siguiente párrafo:

Ella estudió el profesorado de Historia. Obtuvo su título. Por puntaje e idoneidad ganó horas de cátedra en escuelas secundarias de Ushuaia. En su documento figura un nombre de hombre. Ella pide ser llamada con nombre de mujer. Y, vestida como mujer, se presenta cada día en el aula para enseñar Historia a sus alumnos adolescentes. San Martín cruza Los Andes del mismo modo que lo haría si quien lo relata se viste de hombre. La Revolución de Mayo no deja de ser en 1810 porque el docente lleva pollera o pantalón. Juan Manuel de Rosas es derrotado en la Batalla de Caseros en un relato hecho tanto con la boca maquillada o sin maquillaje⁴⁰.

La cita anterior nos permite vislumbrar cómo, a pesar de ser una nota crítica respecto de la discriminación y la arbitrariedad de la presentación corporal y los géneros, la dicotomía se hace presente en los modos de relatar la vestimenta, entendida ésta, como una manera de clasificación de los géneros. Por ejemplo, la oposición blusa/ corbata, pollera/pantalón; y las expectativas sociales en torno a cada modo de representación de lo femenino y lo masculino. Sin embargo, la vehemencia del relato de la travesti expulsada de su trabajo, remite nuevamente a la distancia o cercanía en el espacio social de las clases populares respecto de la cultura legítima⁴¹. Esto es, una travesti que trabaja como docente y posee un capital cultural acrecentado, adquiere para el diario La Nación pleno reconocimiento de derechos. Es decir, la produce como ciudadana. Por el contrario, las travestis que ejercen trabajo sexual en las calles son desprovistas de tal derecho. Como señala Butler⁴² aquellos que no pasen las pruebas requeridas de la inteligibilidad social para ser mínimamente reconocidos son desprovistos de las formas jurídicas básicas. En palabras de Carman:

“Una de esas vías es la concentración y monopolización del estilo de vida legítimo, cuya contrapartida es el descrédito de artes de vivir diferentes (...) Otra de las vías es el control de las gestiones culturales de resistencia. Si bien el Estado exalta la diversidad sociocultural, al mismo tiempo impone límites en los modos en que ésta puede ser presentada y representada. Determinadas prácticas y expresiones provenientes de los sectores populares que no logran ser reabsorbidas por la lógica del Estado tienden a ser desplazadas de la ciudad, aunque al mismo tiempo les pueden ser concedidos a estos grupos ciertos derechos. Se trata de una lucha mutuamente formativa, o bien de una dialéctica de lucha cultural contra los proyectos de dominación”⁴³.

Las narrativas de los modos estéticos y de presentación corporal en el espacio público lograron imponerse, al menos a nivel discursivo, como la causa más importante de un potencial estigma. Es decir, narrativas como construcciones simbólicas enlazadas con las expectativas sociales en torno a qué significa ser hombre, mujer y/o travesti. Estas

⁴⁰ La Nación “El profesor travesti”. Publicado en Agosto 24 de 2007. Último acceso en Abril de 2015 www.lanacion.com.ar/937269-el-profesor-travesti

⁴¹ Pierre Bourdieu, La distinción...

⁴² Judith Butler, El género en disputa...

⁴³ María Carman, *Las trampas de la naturaleza* (Buenos Aires: FCE, 2011), 195-196

expectativas sociales suponen además normativas sobre la corporalidad, que en este caso se traducen en modos legitimados (o no) de habitar la ciudad.

Por último, es importante resaltar que la discusión plasmada en los diarios trabajados acerca del trabajo sexual de las travestis y las zonas rojas en la ciudad de Buenos Aires, estableció únicamente como epicentro al barrio de Palermo. Sin embargo, también otros barrios de la ciudad tales como Flores, Villa Luro y Constitución, en la etapa relevada, tenían zonas rojas que no fueron visibilizadas de la misma manera.

Las principales narrativas aluden a los espacios verdes del barrio de Palermo y el contraste a partir de la presencia de las travestis. La retórica de la defensa del espacio verde constituyó un discurso que legitimó pero a la vez, escondió un problema de género y de clase social. La representación del vecino del barrio de Palermo, no fue la misma representación que la del vecino del barrio de Constitución, por ejemplo. Es decir, la defensa del barrio de Palermo, como espacio privilegiado que se vio degradado por la presencia de travestis, no ha sido válida para el barrio de Constitución. Éste último, se asienta en la creencia popular que dicho barrio ya estaba históricamente degradado, más allá de las travestis. Es decir, el prestigio acumulado de ambos espacios sociales es diverso, y por ende de quienes los habitan. Algo similar sucede con las expectativas sociales en torno a la presentación corporal que supone lo femenino y lo masculino según los modelos culturales dominantes.

Para cerrar este trabajo quisiera hacer referencia a dos cuestiones que, si bien exceden los objetivos trazados al comienzo, resultan significativas para una reflexión posterior. En los años subsiguientes al período analizado se sancionaron en Argentina dos leyes históricas que ampliaron la noción de ciudadanía: la Ley de Matrimonio Igualitario (año 2010) y la Ley de Identidad de Género (año 2012). Estas leyes, además de ser una conquista en términos de derechos, señalan la redefinición de las principales normas culturales que organizan la vida social en términos de género, familia, corporalidades, identidades, entre otros aspectos. Sin embargo, son cambios culturales que se fueron gestando mucho tiempo antes de la sanción de las mencionadas leyes. Aquí me propuse analizar esa renegociación de las normas en términos de narrativas y sus contradictorias expresiones en los modos estéticos, de vestir y de habitar la ciudad.

Bibliografía

Fuentes primarias

La Nación “Los bosques de Palermo se poblaron de travestis”. Publicado en Enero 27 de 2005. Último acceso Abril de 2015 www.lanacion.com.ar/674481-los-bosques-de-palermo-se-poblaron-de-travestis

La Nación “Godoy Cruz recuperó la calma desde que se mudó la zona roja”. Publicado en Febrero 27 de 2005. Último acceso en Abril de 2015, www.lanacion.com.ar/683233-godoy-cruz-recupero-la-calma-desde-que-se-mudo-la-zona-roja

La Nación “Los vecinos se quejan de la presencia de travestis en el Rosedal”. Publicado en Mayo 9 de 2006. Último acceso Abril de 2015 www.lanacion.com.ar/804484-los-vecinos-se-quejan-de-la-presencia-de-travestis

La Nación “Por el sexo en el Rosedal, siguen enfrentados travestis y vecinos”. Publicado en Agosto 7 de 2007. Último acceso en Abril de 2015 www.lanacion.com.ar/932406-por-el-sexo-en-el-roседal-siguen-enfrentados-travestis-y-vecinos

La Nación “Mudarán hoy a los travestis a la nueva zona roja porteña”. Publicado en Julio 28 de 2008. Último acceso Abril de 2015 www.lanacion.com.ar/1034222-mudaran-hoy-a-los-travestis-a-la-nueva-zona-roja-portena

La Nación “El Rosedal, con menos tránsito y más peatonal”. Publicado en Octubre 17 de 2006. Último acceso en Abril de 2015 www.lanacion.com.ar/850071-el-roседal-con-menos-transito-y-mas-peatonal

Clarín “El perfume travestido de los pimpollos del Rosedal”. Publicado en Agosto 12 de 2007. Último acceso en Abril de 2015 <http://edant.clarin.com/diario/2007/08/12/sociedad/s-04703.htm>

La Nación “Descuidos en el parque que ocupan los travestis”. Publicado en Marzo 23 de 2009. Último acceso en Abril de 2015 www.lanacion.com.ar/1111281-descuidos-en-el-parque-que-ocupan-los-travestis

La Nación “Polémica por travestis en el Rosedal”. Publicado en Julio 21 de 2007. Último acceso en Abril de 2015 www.lanacion.com.ar/927752-polemica-por-travestis-en-el-roседal

La Nación “Mudaron a los travestis del Rosedal”. Publicado en Julio 29 de 2008. Último acceso en Marzo 2015 www.lanacion.com.ar/1034494-mudaron-a-los-travestis-del-roседal

La Nación “El profesor travesti”. Publicado en Agosto 24 de 2007. Último acceso en Abril de 2015 www.lanacion.com.ar/937269-el-profesor-travesti

Fuentes secundarias

Arfuch, Leonor “El espacio teórico de la narrativa: un desafío ético y político”, en Utopía y praxis latinoamericana, Año 13, Núm. 42, Universidad de Zulia: Venezuela, Julio-Septiembre, 2008, pp. 131-140.

Austin, John How to do things with words. Cambridge: Harvard University Press, 1992.

Berkins, Lohana y Fernández, Josefina La gesta del nombre propio. Informe sobre la situación de la comunidad travesti en la Argentina Buenos Aires: Ediciones Madres de Plaza de Mayo, 2005.

Berkins, Lohana (comp.) Cumbia, Copeteo y Lágrimas. Informe nacional sobre la situación de las travestis, transexuales y transgénero Buenos Aires: ALLIT, 2007.

Bolstanski, Luc Los usos sociales del cuerpo. Buenos Aires: Periferia, 1975.

Bourdieu, Pierre La distinción. Madrid: Taurus, 1998.

Butler, Judith El género en disputa. El feminismo y la subversión de la identidad. Buenos Aires: Paidós, 2001.

Carman, María Las trampas de la naturaleza. Buenos Aires: FCE, 2011.

Colomina, Beatriz La domesticidad en guerra. Barcelona: Actar, 2006.

Davis, Ángela. Mujeres, raza y clase. Madrid: Akal, 1981.

Derrida, Jacques Teoría de conjunto. Barcelona: Seix Barral, 1971.

Eco, Umberto El lector modelo Barcelona: Lumen, 1987.

Entwistle, Joanne El cuerpo y la moda. Una visión sociológica. Barcelona: Paidós, 2002.

Fernández, Josefina Cuerpos desobedientes. Travestismo e identidad de género. Buenos Aires: IDAES, 2004.

Foucault, Michel Historia de la sexualidad. Vol. I: La voluntad del saber. Buenos Aires: Siglo XXI Editores, 2003.

Goffman, Irving Estigma. La identidad deteriorada. Madrid: Amorrortu, 2003.

Haraway, Donna Ciencia, cyborgs y mujeres: la reinención de la naturaleza. Madrid: Cátedra, 1995.

Rubin, Gayle El tráfico de mujeres. Notas sobre la economía política de los sexos. México: PUEG, 1993.

Salessi, Jorge Médicos, maleantes y maricas. Higiene, criminología y homosexualidad en la construcción de la Nación argentina. (Bs. As. 1871-1914). Rosario: Viterbo, 1995.

Sabsay, Leticia “La representación mediática de la identidad travesti en Buenos Aires” en Arfuch, Leonor (comp.) Identidades, sujetos y subjetividades. Buenos Aires: Prometeo, 2002.

Sabsay, Leticia Las normas del deseo. Imaginario sexual y comunicación. Madrid: Cátedra, 2009.

Saulquin, Susana Política de las apariencias. Nueva significación del vestir en el contexto contemporáneo Buenos Aires: Paidós, 2014.

Schutz, Alfred Fenomenología del mundo social. Buenos Aires: Editorial Paidós, 1972.

Wilson Elizabeth Adorned in dreams: Fashion and modernity Londres: Virago, 1985.

Zambrini, Laura “Modos de vestir e identidades de género: reflexiones sobre las marcas culturales sobre el cuerpo” en Revista de Estudios de Género Nomadías Nro. 11 Santiago de Chile: Universidad Nacional de Chile, 2010. doi:10.5354/0719-0905.2010.15158.

Zambrini, Laura “El género como metáfora: narrativas sobre travestis en prensa digital argentina (2004–2009)” Revista Sociedad y Economía, Nro. 24, Universidad del Valle, Cali, Colombia, Enero-Julio, 2013, pp. 143-158.

Para Citar este Artículo:

Zambrini, Laura. Género, vestido y espacio público. Rev. Incl. Vol. 2. Num. Especial. Octubre-Diciembre (2015), ISSN 0719-4706, pp. 39-54.

Las opiniones, análisis y conclusiones del autor son de su responsabilidad y no necesariamente reflejan el pensamiento de la **Revista Inclusiones**.

La reproducción parcial y/o total de este artículo debe hacerse con permiso de **Revista Inclusiones**.